



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO
103^a reunión
Punto 7 del orden del día provisional

EB103/12
28 de octubre de 1998

Nombramiento del Director Regional para Asia Sudoriental

1. El actual mandato del Dr. Uton Muchtar Rafei como Director Regional para Asia Sudoriental expira el 28 de febrero de 1999.
2. En su 51^a reunión, el Comité Regional para Asia Sudoriental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud y con el artículo 49 de su Reglamento Interior, propuso al Dr. Uton Muchtar Rafei para un nuevo mandato como Director Regional para Asia Sudoriental y adoptó la resolución siguiente:¹

El Comité Regional,

Visto el Artículo 52 de la Constitución; y

De conformidad con el artículo 49 de su Reglamento Interior,

1. PROPONE al Dr. Uton Muchtar Rafei como Director Regional para Asia Sudoriental; y
2. PIDE a la Directora General que proponga al Consejo Ejecutivo el nombramiento del Dr. Uton Muchtar Rafei para un nuevo mandato a partir del 1 de marzo de 1999.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

3. El Consejo Ejecutivo tal vez desee examinar la resolución que antecede de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Constitución y en el artículo 48 de su Reglamento Interior.

= = =

¹ Resolución SEA/RC51/R1.